



FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA
FORMACIÓN FEDERATIVA: AUXILIAR EN VELA
MODALIDADES: TABLA DE DESLIZAMIENTO A VELA Y/O VELA LIGERA

El curso se adapta a la legislación deportiva vigente, R.D. 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, por la que este curso es un curso de formación deportiva no oficial.

1. CONVOCATORIA

La Federación Gallega de Vela convoca el **VII CURSO DE AUXILIAR EN VELA**, en las modalidades de tabla de deslizamiento a vela y vela ligera.

2. COMPETENCIAS

- Acredita tener los conocimientos necesarios para ayudar a colaborar en los cursos de iniciación de las Escuelas de Vela de la Federación Gallega de Vela
- Será obligatorio estar siempre bajo la supervisión en todo momento de un Nivel I o equivalente como mínimo, con un ratio de un auxiliar por titulado
- No capacita ni otorga ninguna competencia para entrenar equipos ni dirigir escuelas de vela de la FGV

3. VALIDEZ DEL CURSO

El curso tiene una validez de cinco años después de la expedición de la titulación, una vez finalizado este periodo, podrá ser renovado.

4. ESTRUCTURA

El curso constará de las siguientes fases:

FASE I: pruebas de acceso

- Tiene carácter eliminatorio
- Los aspirantes tendrán que superar una prueba por cada modalidad de las que se matriculó.
- El contenido de dicha prueba contará con: preparación del material, salida y entrada al agua de manera segura y un pequeño recorrido entre balizas en el que los aspirantes deberán navegar en los diferentes rumbos, así como, realizar maniobras como: viradas, vueltas, parar y arrancar la embarcación, adrizamiento.
- Será necesaria la calificación de APTO para superar la prueba de acceso.



FASE II: bloque teórico

- Consta de un total de 20 horas de contenido general y 10 horas específicas para cada modalidad.
- Para realizar más de una especialidad deberá haber un mínimo de 5 aspirantes que superen la prueba práctica de dicha especialidad.

FASE III: bloque práctico

- Consta de un total de 75 horas por cada modalidad y se realizará una vez superado el bloque teórico

No se convalidará ninguna fase del presente curso, excepto la FASE I (pruebas de acceso) que se convalidará a los alumnos que tengan la condición de DGAN o DAN en vigor y obtenida en la modalidad para la que se matricularon.

5. FECHAS DEL CURSO: 22, 23 Y 24 DE JUNIO DE 2018

- | | |
|-------------------------------|---|
| • Fecha tope de matriculación | 8 de junio de 2018 (ver punto 7) |
| • Publicación de admitidos | 11 de junio de 2018 en la web www.fgvela.es se publicará la relación de inscritos en la prueba de acceso |
| • Pruebas de acceso | 22 de junio de 2018 en el Centro Galego de Vela (CGV) a las 15:30 horas |
| • Bloque teórico | 23 y 24 de junio de 2018 en el CGV en horario de 10:00 a 20:00 horas. |
| • Publicación de notas | 3 de julio de 2018 en la web www.fgvela.es |

6. PRECIO

- | | |
|---------------------|--------------------------------------|
| • Pruebas de acceso | 50€ (para una o dos especialidades) |
| • Curso | 200€ (para una o dos especialidades) |

En caso de convalidación de la prueba de acceso el precio será de 10€ por la misma, las tasas de la prueba de acceso deberán abonarse como fecha límite el 8 de junio siendo obligatorio el envío del justificante a la FGV

El alojamiento será gratuito en las instalaciones del CGV para todos los que lo soliciten debiendo traer saco de dormir, el uso de sábanas supone un coste de 6€/persona para toda la estancia. Los gastos de manutención correrán a cargo de los participantes.

7. INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

- Tener 16 años y traer autorización paterna, materna o del tutor legal
- Estar en posesión o reunir las condiciones para la expedición del Título de Graduado en Educación Secundaria



- Tener licencia federativa de deportista en el año 2018
- Es obligatorio realizar la inscripción en la fecha señalada en el punto 5 de esta convocatoria
- No se admitirán solicitudes que no se hagan en el boletín de inscripción oficial de la presente convocatoria
- Debe presentarse la siguiente documentación:
 - Una foto tamaño carnet con el nombre y el DNI por detrás
 - Una foto escaneada al correo centrogalegodevela@fgvela.com
 - Fotocopia de la licencia federativa
 - Fotocopia del DNI
 - Certificado o informe médico en que se haga constar que reúne las condiciones físico-psíquicas adecuadas para la práctica del deporte de la vela y no padece ninguna enfermedad que impida el desenvolvimiento de la actividad de AUXILIAR DE VELA
 - Pago de las tasas de la prueba de acceso
 - Pago de las tasas del curso
 - La documentación deberá remitirse por correo electrónico a centrogalegodevela@fgvela.com

El pago de las tasas de la prueba de acceso y el curso se hará por transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta:

SABADELL: ES 38 0081-0508-12-0001184319 indicando en el concepto CAV067+ nombre alumno

- **Será necesario un mínimo de 15 alumnos para hacer el curso**

8. CONTENIDOS

- BLOQUE ESPECÍFICO (30 horas totales):
 - Área de Técnicas iniciales específicas de cada modalidad
 - Área de metodología y didáctica
 - Área de reparaciones y cuidado del material
 - Área de prevención de riesgos y seguridad
- BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA (75 horas)

9. EVALUACIÓN

- Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria la asistencia será del 100% a las sesiones presenciales.
- Se exigirá a los alumnos un trabajo global del curso que deberán presentar antes del día 29 de junio de 2018 para obtener APTO como auxiliares de vela
- Se exigirá a los alumnos un examen tipo test de los contenidos del curso presentes en el bloque específico en el cual deberán ser APTO.
-



- La presente convocatoria da derecho a dos exames (ordinario y extraordinario)

10. PERIODO DE PRÁCTICAS

- Tan solo podrán empezar las prácticas aquellos alumnos que superen el examen tipo test del bloque específico y entreguen el trabajo.
- El periodo de prácticas tiene una duración de 75 horas que deberán realizarse en los 12 meses siguientes a la publicación de las notas, bajo la tutela de un Técnico Nivel I o superior, en las modalidades matriculadas.
- Antes del inicio de las prácticas deberá enviarse un email a centrogalegodevela@fgvela.com con la siguiente información: Club de realización, datos del tutor, periodo de prácticas.
- Al finalizar el periodo de prácticas será necesario presentar una memoria resumen de dicho periodo.

11. TRAMITACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

La tramitación del título federativo se hará cuando se cumplan las siguientes premisas:

- Ser APTO en el bloque específico (examen y trabajo)
- Ser APTO en el período de prácticas (Memoria e informe del tutor)

